

## TRiestamentalidad

SEÑOR DIRECTOR:

La iniciativa que busca establecer la triestamentalidad en la Universidad de Chile -esto es la incorporación con derecho a voz y voto de estudiantes y funcionarios en los Consejos de Facultad- atenta contra la naturaleza y esencia de toda universidad.

Las universidades solo deben ser conducida por sus profesores, único estamento permanente y con los conocimientos, experiencia y auctoritas para ello.

Por lo demás, dicha alternativa conduce inevitablemente a la politización de las universidades, como tantas veces ha quedado en evidencia en otros tiempos.

**Francisco Bartolucci Johnston**

Profesor de Derecho PUCV y UDLA